

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA- CUNDINAMRCA
CARRERA 4° No. 38-66, piso 2°
PALACIO DE JUSTICIA
j02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-de-familia-de-soacha>
SOACHA, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 31

CLASE	RADICADO JUZGADO PRIMERO	RADICADO JUZGADO SEGUNDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
DIVORCIO	257543110001 20220003400	257543110002 20230011000	HENRY ROA PULIDO	ENIL DEL ROCIO ROMERO PAREDES	26/02/2024	TENGASE EN CUENTA
DIVORCIO	257543110001 20220115200	257543110002 20230022300	ELSA JANETH LOPEZ RODRIGUEZ	FREDY ALEXANDER VALBUENA SANCHEZ	26/02/2024	REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA
ALIMENTOS	257543110001 20220089400	257543110002 20230019600	LAURA VICTORIA GARCIA FORERO	FELIPE LOZADA ZAMUDIO	26/02/2024	PONE EN CONOCIMIENTO / OFICIOS
EJECUTIVO ALIMENTOS	257543110001 20230022600	257543110002 20230032100	CONCEPCION FANDIÑO BOLAÑOS	JHON JAIRO QUIROGA CARO	26/02/2024	TENGASE EN CUANTA
EJECUTIVO ALIMENTOS	257543110001 20230084200	257543110002 20230040800	MAGDALIZ LIZETH LEON OSORIO	BRALLAN ENRIQUE MARTINEZ AROCA	26/02/2024	ACLARA AUTO
EJECUTIVO ALIMENTOS	257543110001 20230039300	257543110002 20230051000	LEIDY JOHANA LOPEZ VASQUEZ	CRISTIAN CAMILO PUERTA RODRIGUEZ	26/02/2024	APRUEBA LIQUIDADION DEL CREDITO
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20230079400	IRIANA KARINA CORTES NIÑO	PEDRO JOSE CRUZ DELGADO	26/02/2024	ESTARSE A LO RESUELTO / ARCHIVO
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20240002000	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ JIMENEZ	SAMUEL CASTILLO MOSQUERA	26/02/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20240002000	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ JIMENEZ	SAMUEL CASTILLO MOSQUERA	26/02/2024	DECRETA MEDIDA

EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20240009200	ALBA LUCIA HOYOS BAYER	LUIS YAMID CORTES TRUJILLO	26/02/2024	INADMITE
---------------------	--	--------------------------	------------------------	----------------------------	------------	----------

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P Y EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADOS DEL CIRCUITO- JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA: 7:30 A.M.


DORIS ASTRITH MONTAÑA TRISTANCHO
Secretaria

ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE FIJA EL ESTADO Y LAS PROVIDENCIAS CONFORME AL ARTICULO SÉPTIMO DEL ACUERDO CSJBTA20-60, SIN EMBARGO, SI LA PROVIDENCIA NO SE ENCUENTRA CARGADA DEBE ENTENDERSE QUE PUEDE CORRESPONDER A INFORMACIÓN NO SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA PÚBLICAMENTE. DE NO ESTAR EL DOCUMENTO ADJUNTO Y AL ESTAR EL ABOGADO O LA PARTE DEBIDAMENTE ENTERADA DEL PROCESO DEBERÁ REMITIR UNA SOLICITUD AL CORREO j02ftosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co, ACREDITANDO LA CALIDAD QUE LE ASISTE DENTRO DEL ASUNTO, A FIN DE REMITIRLE EL AUTO DEL CUAL SE LE ESTA ENTERANDO